

Convocatoria Cursos Remediales

Estimado alumno SUAyED

Como parte de las acciones del programa de prevención y atención al rezago académico, te invitamos a aprobar tu módulo mediante la estrategia Curso remedial.

El curso remedial consiste en un curso a realizarse en 4 semanas en el cual revisas información y respondes actividades de evaluación de los contenidos disciplinares del módulo a cursar.

El curso remedial es autogestivo, sin embargo tendrás el acompañamiento de un profesor que se encargará de responder las dudas que le plantees mediante el foro de dudas. El taller estará disponible del 28 de noviembre al 18 de diciembre y del 9 al 15 de enero, no hay prórroga más allá del 15 de enero

Algunas de las ventajas de inscribirte en esta actividad son las siguientes:

- El curso estará disponible durante 4 semanas (a diferencia del extraordinario corto que tiene una duración menor).
- Tendrás oportunidad de revisar contenidos interactivos que hemos elaborado para ti y responder actividades de autoevaluación que te permitirán aprobar la unidad en máximo 2 intentos.
- La calificación que obtengas en el curso, se te asentará como calificación de tu extraordinario corto, es decir no tendrás que realizar ninguna otra actividad más que las del curso remedial.
- Tendrás asesoría por parte de un profesor respecto a las dudas que surjan.
- Nosotros te inscribiremos al extraordinario, por lo que “no se te podrá olvidar la fecha” porque tú no tendrás que hacerlo.

También hay requisitos y consideraciones para poder formar parte de esta actividad:

- Deberás tener el módulo como NO aprobado, y haber agotado tus dos oportunidades de cursarlo en ordinario, es decir, no lo puedes cursar por primera o segunda vez.
- Puedes inscribir máximo dos cursos remediales.
- No tenemos otros módulos disponibles más que los listados en el formulario de inscripción.
- No deberás de tener inscrito el módulo en cuestión en extraordinario largo durante el semestre corriente.
- Para que podamos inscribirte en el extraordinario corto, deberás “guardar” una de tus seis oportunidades de extraordinario, recuerda que cuentan largo y corto. (ejemplo: si cursaste 2 módulos en extra largo este semestre, todavía te quedan 4 lugares para registrar en extra corto, esto implica que deberás “guardar” una o dos de esos lugares- depende a cuántos cursos remediales te inscribas-).
- La coordinación hará tu inscripción al extraordinario corto, pues te tenemos que registrar en este proyecto especial, por lo que, cuando sean las fechas de inscripción, si tú te inscribes al extra corto del mismo módulo que estás cursando en el remedial, perderás tu lugar en este curso y no podremos validar tu avance o calificación, pues la inscripción que se validará primero será la que tú realices en SICE. (por ejemplo si te inscribes al remedial 100, cuando sean las inscripciones al extra, NO te debes inscribir al extra de 100, solo guardarle un lugar para que nosotros podamos hacer tu inscripción de forma manual al día siguiente).
- Si durante el periodo de inscripción a extraordinarios cortos realizas algún movimiento, como eliminación o cambio de grupo, no podremos validar tu calificación.

Para poderte inscribir al curso remedial tienes que responder el siguiente formulario de manera detallada, por favor lee cada pregunta y contesta adecuadamente.

El registro a los cursos remediales estará disponible hasta el 13 de noviembre o hasta agotar el cupo.

<https://forms.gle/UuawEULv3c5vV7dG8>

Si tienes alguna duda adicional por favor escríbeme.

Saludos